

⁽¹⁾ Se recomienda el agrupamiento de adquisiciones de naturaleza similar tales como equipos informáticos, mobiliario, publicaciones, pasajes, etc. Si hubiesen grupos de contratos individuales similares que van a ser ejecutados en distintas fechas:		Fecha:
Bienes y Obras: LP: Licitación Pública; CP: Comparación de Precios; CD: Contratación Directa.		
Firmas de consultoría: SCC: Selección Basada en la Calificación de los Consultores; SBCI: Selección Basada en Calidad y Costo; SBMC: Selección Basada en el Menor Costo; SBPF: Selección Basada en Presupuesto Fijo; SD: Selección Directa;		
Consultores Individuales: CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual; SD: Selección Directa.		
Revisión ex ante/ ex post. En general, dependiendo de la capacidad institucional y el nivel de riesgo asociados a las adquisiciones la modalidad estándar es revisión ex post. Para procesos críticos o complejos podrá establecerse la revisión ex ante.		
Revisión técnica: Este columna será utilizada por el IIF para definir aquellas adquisiciones que considere "crítica" o "compleja" que requieran la revisión ex ante de los términos de referencia, especificaciones técnicas, informes,		